

Fecha: 28-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRICOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA 77.091.574-0*

Pág.: 120
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.460

Jueves 28 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2816316

EXTRACTO

CESAR HUMBERTO ESPINOZA GUTIERREZ, ABOGADO, NOTARIO PÚBLICO INTERINO DE LA CUARTA NOTARIA DE LOS ÁNGELES y su territorio jurisdiccional, designado por decreto económico del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles número 296-2025, de fecha 15 de diciembre del año 2025, protocolizado bajo el número 5786-2025, Caupolicán número 355, de esta ciudad, certifica que, por Escritura Pública de fecha 14 de mayo de 2026, Repertorio N° 1986-2026, ante mí, comparecieron, ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, domiciliado camino Antuco kilómetro 2.7, Lote 23, comuna de Los Ángeles; y PORFIRIO GERARDO HIPOLITO QUINTANA VERGARA, domiciliado en Avenida Ricardo Vicuña número 0320, comuna de Los Ángeles, como únicos socios de la sociedad "AGRICOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA" o "BIO BIO VALLEY LTDA.", Rol Único Tributario número 77.091.574-0, constituida por Escritura Pública de fecha 22 de octubre del año 2019, otorgada ante el Notario Público Titular de Los Ángeles, don Juan Mauricio Araneda Medina, Repertorio número 5068-2019, cuyo extracto se inscribió a fojas 745 número 440 en el Registro de Comercio del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de octubre del año 2019, edición número 42.489, quienes convinieron en celebrar la presente Cesión de Derechos y Transformación de la sociedad "AGRICOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA" o "BIO BIO VALLEY LTDA.".- ACTUALES SOCIOS: Los actuales y únicos socios de esta sociedad son: don ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, con una participación de un 50% del haber social; y don PORFIRIO GERARDO HIPOLITO QUINTANA VERGARA, con una participación de un 50% del haber social.- CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad asciende a la suma de \$56.800.000. El capital de la sociedad se encuentra enteramente pagado por los socios en la proporción que a cada uno le corresponde.- MODIFICACION: Don PORFIRIO GERARDO HIPOLITO QUINTANA VERGARA, vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales, ascendente a un 50% del haber social de la sociedad "AGRICOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA" o "BIO BIO VALLEY LTDA.", a don ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, en la suma de \$45.000.000.- Con cesión pactada, desde esta fecha ha dejado su condición de socio de la sociedad "AGRICOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA" o "BIO BIO VALLEY LTDA.", don PORFIRIO GERARDO HIPOLITO QUINTANA VERGARA, y queda como único socio, don ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, con una participación de un 100% del haber social.- TRANSFORMACION: ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, domiciliado camino Antuco kilómetro 2.7, Lote 23, comuna de Los Ángeles, en este mismo acto, transforma la Sociedad "AGRICOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA" o "BIO BIO VALLEY LTDA.", en Sociedad por Acciones, cuyos Estatutos son los siguientes: RAZON SOCIAL: "AGRICOLA BIO BIO VALLEY SpA." pudiendo utilizar el nombre de fantasía "BIO BIO VALLEY SpA.", inclusive ante instituciones bancarias y organismos públicos o privados.- DOMICILIO: El domicilio legal de la sociedad será la ciudad de Los Ángeles, sin perjuicio de las agencias, sucursales o representaciones que el Accionista acuerde establecer dentro o fuera del territorio nacional.- OBJETO: El objeto de la sociedad será: A.- La explotación y administración de todo tipo de bienes raíces agrícolas, propios y/o ajenos, en todos los rubros, especialmente cultivos, siembra, plantación y cosecha de productos agrícolas, hortofrutícolas, frutícolas, huertos y especies forestales sea a través de sistemas de invernadero, viveros, huertos o campo abierto; la crianza, engorda, reproducción y comercialización de animales de cualquier especie; B.- El procesamiento, transformación, envasado y fraccionamiento de materias primas derivadas de la actividad agrícola, hortofrutícola, frutícola, ganadera y especies forestales, la comercialización y exportación.- ADMINISTRACION: La Administración y uso de la razón social de la sociedad, corresponderá exclusivamente a don ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, con las más amplias facultades de administración.- CAPITAL: El Capital de la sociedad es la suma de \$56.800.000, dividido en 56.800.000 acciones nominativas, de igual valor, todas de una misma

CVE 2816316

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 28-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRÍCOLA BIO BIO VALLEY LIMITADA 77.091.574-0*

Pág. : 121
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.460 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Página 2 de 2**
Jueves 28 de Mayo de 2026

serie y sin valor nominal, cuyas acciones son suscritas por el socio accionista don ERICK HUMBERTO RIQUELME ESTRADA, en su totalidad y totalmente pagadas.- DURACIÓN: La sociedad tendrá una duración indefinida, comenzando a regir como sociedad por acciones desde la fecha de celebración de la referida escritura de Cesión de Derechos y Transformación de Sociedad.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Los Angeles, 25 de mayo 2.026.



CVE 2816316

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl